

## Inversión por parte de la Alcaldía Municipal

Compro alimentación para los albergados: 1 quintal de papas, 5 libras de queso, 1 quintal de arroz, 1 quintal de frijol, 4 bolsas de crema, 6 libras de manteca de cerdo, consomé de pollo, medio ciento de cebolla, media caja de tomate, medio ciento de chile verde, una caja de aceite, 1 quintal de sal, 1 paquete de café, 12 fardos de maseca, 300 platos desechables, 300 vasos, 1 quintal de azúcar, 14 cartones de huevos, 4 docenas de jabón de baño, 4 docenas de pasta dental y cepillos de dientes, jabón de lavar ropa 2 fardos de pampers de bebe, toallas sanitarias, papel higiénico, lejía, detergente en polvo y otros productos de primera necesidad, haciendo un total de \$ 409.45

Se compro 7 pares de botas de hule, 4 lámparas, 2 pares de guantes, 6 capas tipo pancho, 24 yardas de carpeta y otros accesorios , teniendo un costo de \$212..30

Pago por alimentación de personas que colaboraron en la emergencia. Total \$907.22

Habilitación de calles con maquinaria por 62 horas, trabajo del 7 al 15 de octubre de 2005, y relleno de baches, se invirtió, \$2,742.22

Gastos de Combustible para los dos vehículos, \$564.49

Papelería que se utilizó en la emergencia \$30.00

Reparación de calles con peones con valor de \$1,382.40

A esto se suman otros gastos que surgieron a raíz de la emergencia de lo que no se hace mención.

Finalmente agradecemos a todas las instituciones gubernamentales , no gubernamentales, Iglesias, Instituciones privadas, ciudadanos del municipio, reos del penal de San Vicente, personal de la Alcaldía Municipal por haberse sumado al esfuerzo de brindarle la mejor de las atenciones posibles a los ciudadanos del municipio de San Ramón durante la emergencia.

Tulio Suria López  
Alcalde Municipal de  
San Ramon.

Alcaldía Municipal  
De San Ramon



*Informe sobre acciones  
realizadas en la tormenta  
STAN*

Elaboración cortesía de

Iniciativa Social para la Democracia



Elaboración cortesía de

Iniciativa Social para la Democracia



# Informe Municipal en atención a la tormenta STAM

La Municipalidad con la finalidad de brindar protección y ayuda a la población de San Ramón, ante la situación climática causada por la tormenta STAM. Declarada emergencia por calamidad pública. A través de su Concejo Municipal y en uso de sus facultades legales conferidas por el Código Municipal, por mutuo acuerdo desarrollo las siguientes acciones tendientes a prevenir y superar posibles daños especialmente a familias que habitan en zonas de alto Riesgo;

1. Se Realizo un recorrido para identificar daños en Calle; panorámica, calles que conducen a los cantones y en lugares de alto riesgo.

2. Declaramos alerta en el municipio.

3. Se nombraron coordinadores entre ellos lideres, empleados municipales y concejales que conforman parte del COEM para realizar las siguientes acciones:

- Se Apertura el Albergue en Complejo educativo.

- Se Utilizaron dos vehículos para brindar rescate a familias que viven en alto riesgo.

- Brindamos atención a las familias albergadas

- Se efectuaron Comunicación con el COEM, gobernación y otras entidades a través de radios.

- Recopilamos información de daños.

- Elaboramos notas de solicitud de ayuda.

-Coordinamos Atención Medica con la Unidad de Salud para familias albergadas.

- Brindamos Información a COEM, DM5, PNC, ONG's ISD, REDES, Gobernación Departamental

## AYUDAS RECIBIDAS:

**ISD:** dono 1 paquete de medicina, 5 colchonetas, 24 botellas de agua purificada, 22 bolsas de arroz, 12 bolsas de frijol, 12 bolsas de azúcar, 10 bolsas de harina maseca, 1 bolsa con ropa, 6 paquetes de fósforos, 3 paquetes de papel higiénico, 2 bolsas de leche, 2 botellas de aceite, 1 paquete de platos y vasos desechables, 2 paquetes de toallas sanitarias.

También canalizo ayuda de 50 paquetes de alimentos que fueron entregados a través de la Iglesia Católica.

**REDES:** dono 1 quintal de azúcar, 9 cartones de huevos, 21 pastas de dientes, 96 sardinas, 20 docenas de galletas y 96 rollos de papel higiénico.

**EL COEM y La Secretaria Nacional de La Familia y FUSAI:** productos alimenticios, entre ellos granos básicos, leche, azúcar, harina, ropa, colchonetas y 150 fardos de agua y otros productos que no se detallan, o cual fue entregado en esta alcaldía a familias de escasos recursos.

**Iglesia Evangélica Jesucristo Redentor:** dono café, pan y posteriormente cena.

**Iglesia Adventista:** dono refrigerios, atole y pan.

**Escuela el Coco:** donó 70 libras de arroz, 40 lbs de frijol 1 galón de aceite, 1 saco de leche, 1 bolsa de ropa y seis paquetes de galletas.

**Escuela San Agustín:** 2 cajas de perla de papas, 1 quintal de arroz, medio quintal de frijol, 2 quintales de leche, 3 galones de aceite.

**Destacamento Militar N° 5 y Comité de Emergencia Dptal. De Seguridad Ciudadana.** Dono comida preparada, 2 bandejas de arroz, 1 bandeja de carne, 2 bandejas de tortillas y un barril de fresco.

**Cruz Roja,** dono colchonetas, y balde con utensilios para uso personal.

**Cantón San Pedro,** Donaron Huevos arroz, frijoles, limón, consomé, sopa maggi, azúcar, leche, aceite, cebolla, sardinas, macarrones, sal, café, pan, guineos, ropa, harina de arroz, papel higiénico, detergente, pampers y maíz.

**Donaciones hechas personalmente por familias,** que se detalla; Mejía Gómez, Esperanza Días, Hernández, Pénate, Arqueta, Rosales, Susana Ayala, Jorge Abrego, Srita. Doris de unidad de Salud, Dra. Abrego y Dra. Chicas, un agente de PNC. Vilma Beltrán, Maria Ramírez, Grupo de jóvenes del sector juventud, cede de cojutepeque; donaron productos de primera necesidad.

**Reos del Penal de San Vicente,** donaron comida preparada por 2 días para el almuerzo.

**Escuela PROHÍBES,** Dono refrigerio.

